



ACTA N°003-SPCC-2022

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2021

En la parroquia Capiro, Cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los 15 días del mes de abril de 2022 siendo las catorce horas en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Capiro, se reúnen en asamblea integrantes de las comisiones del proceso de rendición de cuentas del año 2021, para tratar el siguiente el orden del día:

1. Apertura de la Asamblea a cargo de Ing. Ángel Aguilar Castro, presidente del Gobierno Parroquial de Capiro.
2. Evaluación de la gestión institucional del proceso de rendición de cuentas del año 2021.
3. Clausura.

PRIMERO.- APERTURA DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL SR. JORGE LOAYZA MIEMBRO DE LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GOBIERNO PARROQUIAL.

El Ing. Angel Aguilar, presidente del Gobierno Parroquial da la bienvenida a los señores vocales quienes son parte de la comisión liderada por el Gobierno Parroquial, así también, a la Lcda. Nelly Valarezo, directora del Sistema de Participación Ciudadana, dejando instalada la asamblea.

SEGUNDO.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2021.

El Sr. Jorge Loayza, como miembro de la comisión, toma la palabra y manifiesta a los presentes el motivo de la reunión, manifestando que se debe realizar la evaluación de las gestiones realizadas en el año 2021 por cada miembro del GAD. Da a conocer que el proceso de evaluación de la gestión institucional, se inició con el proceso de la consulta ciudadana que se realizó mediante la página web institucional y mediante una reunión de los integrantes del sistema de participación ciudadana.

Una vez que intervinieron cada uno de los presentes, expresando comentarios positivos acerca de las experiencias y el trabajo que realizaron en el año 2021, se considera, que se ha cumplido con todas las obras y proyectos planificados en el POA institucional, se pudieron concluir con las obras como construcción de bordillos y transporte del material base y mezclas asfáltica para poder cumplir con el convenio de asfaltado de los centros poblados, con la Prefectura de El Oro, también se realizaron varios



**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA PARROQUIA CAPIRO
CAPIRO - PIÑAS - EL ORO**

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



mantenimientos de las vías y limpieza de malezas en diferentes vías de la parroquia, se apoyó al sector productivo en el proyecto de cultivo de tilapia y se realizaron las gestiones respectivas ante el Banco de Desarrollo, presentando los estudios y diseños para el mejoramiento de la cabecera parroquial.

Estableciendo los resultados alcanzados, de acuerdo al Plan de Trabajo presentado por la máxima autoridad electa, se ha ejecutado en un 20%, en cuanto al Plan de Desarrollo Parroquial se ha ejecutado en un 50% hasta el año 2021, y que corresponden a las competencias exclusivas y objetivos de desarrollo sostenible. En referencia, al POA institucional y el reporte de la programación, avance de metas y presupuesto (SIGAD) en el año 2021 se considera cumplido al 100%.

TERCERO.- CLAUSURA

Siendo las 15h30 el Ing. Ángel Aguilar agradece la presencia de todos los presentes y se clausura la reunión que para constancia de lo actuado firman el presidente y la directora del Sistema de Participación Ciudadana.

Ing. Ángel Aguilar Castro
PRESIDENTE DEL GADPR CAPIRO

Lcda. Nelly Maritza Valarezo
DIRECTORA DEL S.P.C. CAPIRO